



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Expte N° 31942/14

RESOLUCION N° 440

Buenos Aires, 10 de junio de 2014

VISTO:

que corresponde designar Abanderados y Escoltas del Colegio Nacional de Buenos Aires por el presente año escolar y para los turnos de la mañana, de la tarde y vespertino, de acuerdo con el procedimiento establecido mediante Resolución CNBA N° 480/13, y

CONSIDERANDO:

las atribuciones que le son propias;

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,

Resuelve :

ARTÍCULO 1°.- Designar Abanderada de la Bandera Nacional del Colegio Nacional de Buenos Aires para el año dos mil catorce a la alumna Julia CARRO de la cuarta división de quinto año, quien obtuvo el mayor promedio general de los tres turnos en todos los cursos anteriores (9,641 puntos).

ARTÍCULO 2°.- Designar Abanderada de la Bandera de la Universidad de Buenos Aires a la alumna de la quinta división de quinto año, María Victoria EHRET quien obtuvo el mejor promedio general de los tres turnos en los cursos anteriores, excluido el de la Bandera Nacional (9,416 puntos).

ARTÍCULO 3°.- Designar Primeros Escoltas de la Bandera Nacional del Colegio Nacional de Buenos Aires para la sección de la mañana a la alumna de la quinta división de cuarto año Emilia HABERFELD, quien alcanzó un promedio de 8.872 puntos en los años anteriores; para la sección de la tarde a la alumna Melissa REGNIER de la novena división de cuarto año, que obtuvo un promedio de 9.289 puntos en los cursos anteriores, y para el turno vespertino a la alumna Aldana Lucía ROJAS la decimotercera división de quinto año que logró un promedio general de 9.057 puntos en los años anteriores.



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

II..

Expte. N° 31942/14

Res. CNBA N° 440/14

..II


ARTÍCULO 4°.- Designar Segundos Escoltas de la Bandera Nacional para la sección de la mañana a la alumna de la quinta división de cuarto año Cynthia Anna BAISTROCHI MARTINO, quien alcanzó un promedio general en los últimos años de 8.770 puntos; para la sección de la tarde a la alumna de la séptima división de cuarto año María MONZA quien alcanzó un promedio 8.892 puntos en los años anteriores, y para el turno vespertino, a la alumna Lucía BLEICHMAR de la decimotercera división de quinto año, quien alcanzó un promedio general de 8.798 puntos en los últimos años.

ARTÍCULO 5°.- Designar Primeros Escoltas de la Bandera de la Universidad de Buenos Aires para la sección de la mañana a la alumna de la primera división de cuarto año Cecilia María HORTAS quien alcanzó un promedio general en los cursos anteriores de 8.692 puntos; para la sección de la tarde a la alumna de la novena división de cuarto año Violeta AZRIEL ALONSO que obtuvo un promedio general de los tres cursos anteriores de 8.699 puntos y para el turno vespertino a la alumna Carola Inés BRANDARIZ de la decimotercera división de quinto año quien alcanzó un promedio general de 8.643 puntos en los últimos años.

ARTÍCULO 6°.- Designar Segundos Escoltas de la Bandera de la Universidad de Buenos Aires para la sección de la mañana al alumno de la tercera división de cuarto año Ignacio PEREZ BEDOYA quien obtuvo un promedio general en los años anteriores de 8.683 puntos; para la sección de la tarde a la alumna Victoria Eileen KRAISELBURD de la séptima división de cuarto año quien obtuvo un promedio general en los cursos anteriores de 8.6576 puntos y para el turno vespertino a la alumna Shirley Roxana QUISPE AYALA de la decimoprimera división de cuarto año quien obtuvo un promedio general de 8.450 puntos en los ciclos lectivos anteriores.

ARTÍCULO 7°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires y a quienes corresponda; exhibir copias en carteleras y, cumplido, archivarla en el legajo de Resoluciones con copia en el de los alumnos designados.

lo


DARÍO A. IBARRA
DIRECTOR GENERAL




GUSTAVO ZORZOLI
RECTOR